

DEL MOMENTO

Ansaneando la base

Hemos podido salir de dudas. El señor Velasco, ministro de Agricultura, y firmante de la Ley de Reforma de la Reforma Agraria, que el viernes último aprobó el Congreso en una reunión familiar, puso tal empeño, así como su jefe, el señor Martínez de Velasco, en su aprobación, no con el propósito de satisfacer los deseos de sus contratistas electorales, ni al señor Martínez de Velasco y a su ministro de Agricultura, buenos republicanos que son ellos, les interesaba ensanchar la base de la República. Con la Ley Velayos este propósito se logra.

La nobleza se habrá de hacer republicanal. Pudieron los nobles, al proclamarse la República, hacer la fuga de capitales, pudieron preparar aquel movimiento caballeroso del 10 de Agosto, pero tenía una exposición, un patrimonio territorial, ese patrimonio que el capricho real prestando servicios de adhesión personal otorgaba a sus validos o a sus favoritos le arrancaban a costa de los bienes nacionales de los nobles caídos en desgracia, o que también servían para asegurar la comprensión de vasallos, que como gráficamente, el Rey en el «Rey que Rabió», expresa su contento por conocer que se encuentra con el Rey, con la frase sacramental: «¡mi hijo con el Rey, qué honra para la familia!»

Ese patrimonio, premio de adhesión personal o de caricias a hijas, sobrinas o mujeres apetitosas de vasallos complacidos, fue expropiado sin indemnización por la República, porque los que podían sacar sus capitales en dinero o joyas, no podían hacer lo mismo con sus bienes territoriales, y porque los que se ven en armas contra la Nación, si lo hacen esperando un triunfo real, en el caso del triunfo, tienen que saber perder en el momento de la derrota.

La Ley Velayos, pretende salvar a estos pequeños inconvinientes nobles que se sube van en una forma u otra contra la voluntad popular, que es la voluntad de la Nación, que es la voluntad soberana de la Patria. Y para ello, después de aquella amnistía que votaron estas Cortes, tenía que cerrarse el ciclo reconociendo a los bienes incautados el derecho a la indemnización. Así republicaniza a la nobleza el señor Velayos y su jefe político el señor Martínez de Velasco.

Claro que la maniobra resulta un poco desiguala. Las izquierdas, al retirarse del Parlamento, hacen una declaración. Esta declaración la respetaremos nosotros al llegar un día al Poder y anularemos los títulos de Deuda especial o común que para pago de esas indemnizaciones se emitan.

La declaración dejaba muerta y sin valer la Ley Velayos, pero las derechas cerradas, quisieron pagar a los nobles, sus contratistas electorales, su minuta y consiguieron el viernes aprobar la Ley Velayos.

Ahora bien, pagaron la minuta con moneda falsa porque la Ley aprobada no reúne las condiciones del artículo 91 del Reglamento de la Cámara.

La Ley tenía que aprobarse en votación de urgencia con 200 votos de presencia, si el o se hubiese intentado si quiera, el trámite hubiese sido rotundo porque no existían esos votos, esos votos Diputados en el Parlamento. No se votó la Ley, después de la declaración de urgencia y en su consecuencia la Ley Velayos tiene vicio de nulidad.

Ya sabían las minorías de izquierda lo que hacían al retirarse del Parlamento después de su declaración de no respetar la Ley en cuanto ellas volviesen a tomar el Poder en sus manos. Su ausencia del Parlamento no consentiría que hubiese 200 votos pre entes, es muy posible que a í lo estimase el propio Presidente de las Cortes y las minorías que forman la mayoría gubernamental. Pero esa falta de unidad de criterio que se buscaba por la propia intervención de los ex ministros señores Ríos y Jiménez Fernández y la propia aptitud de los radicales condenada la Ley Velayos a un fracaso rotundo.

Ahora bien, era necesario complacer al irreductible señor Martínez de Velasco no que quería que el Parlamento se cerrase con la aprobación de esta Ley, pago de la minuta electoral que la nobleza y los grandes terratenientes pasaban a sus aliados electorales de noviembre de 1933. El pago fue hecho, pero en moneda falsa; moneda falsa por la declaración de las minorías de izquierda en el Parlamento antes de su retirada, y mucho más falsa porque queda incumplido el párrafo segundo del artículo 91 del Reglamento de la Cámara, que dice:

«El «quorum» de presencia a que se refiere el párrafo anterior de 200 Diputados.»

La urgencia fue declarada sin «votación nominal», así que la Ley Velayos, ya papel mojado por la declaración de las izquierdas una ley chorreante de humedad por la propia falta de presencia de los señores Diputados.

Es posible que ello justifique la actitud del señor Jiménez Fernández, que se comprometió a pedir el «quorum». ¿Para qué pedirlo, si como Vicepresidente primero del Congreso, conocía el Reglamento y sabía perfectamente del vicio de nulidad de que adolecía la Ley?

El señor Martínez de Velasco, cumplió su promesa. Las Cortes para su mayor justificación de antirrepublicanas aprobaron el NO VOTARON la Ley Velayos en una reunión de familia, que pagaron a sus contratistas el apoyo electoral; ahora bien, que lo hicieron en marcos, en billetes de aquella cuantiosa edición que pobló el Mundo de papelititos que muchos creyeron signo de riqueza, pero que no representaban más que una exhibición de arte gráfico alemán.

Arte gráfico agrario, es esta Ley Velayos que si es nula por la declaración de las izquierdas de no respetarla, es nula también para su aprobación, previa la declaración de urgencia, no procedió a la votación nominal en que por lo menos tenían que intervenir 200 señores Diputados.

Aprobada, pero NO VOTADA, la Ley Velayos, no podrá ponerse en ejecución.

¡Otra pifia de las derechas!

Mi soneto de hoy

¡PERDONALOS, SEÑOR!

Perdona a ese truhan que se marcha
hablando de doctrinas redentoras
y aquel que en el pensar deja las horas
hasta que al ver a España llora y grita.

Perdona a quien también tu nombre agita
con palabras y acción aterradoras
y al que por halagar a las señoras
hablando de derechas tanto irrita.

Perdona a ese conjunto de creyentes
que cual Judas, hipócrita te venden;
envía algo Señor para sus frentes
pues tus sabias lecciones no comprenden
y así con tu perdón irán fervientes
hacia tu luz, que al confesor ofenden.

Luis DE CASTILLA

26, julio, 1935

Notas de un cronista en Vacaciones

Un pueblecito demasiado sano

«Quietud, paz, descanso; pi nos... he aquí la medicina que usted necesita», me había dicho el caballero rasurado y cetrino en quien creo como en un oráculo.

Y aquí me tienen ustedes, quieto y pacífico, descansando entre pinos. Aprovecharé el descanso, claro está, para llenar cuartillas, porque dar libre curso a la afición, en una forma, también de sosiego. Soy un cronista en vacaciones, que he gozado de asueto y de ocio y, por lo tanto, nada trascendentales.

Un automóvil me pondría en dos horas en el corazón de Cosmópolis Turbulenta y, sin embargo, aquí lejos me parece estar de todos los ruidos y de todas las inquietudes urbanas. El campo, amable, me devuelve los viejos recuerdos sencillos, de la infancia campesina.

¿Recuerdos? En la ilusión, dijérase, mejor, que son las mismas cosas que a los cinco años me emocionaban inefablemente: la ropa blanca tendida al sol, el grillo y la chicharra, la gallina enjuta que huye veloz, sorteando a las otras, para comerse en un rincón la hoja verde lograda...

Por idea fija de enfermo, he preguntado a un indígena:

—¿Es sano el pueblo?

Y el indígena, me ha dicho:

—¿Que si es sano? Demasiado. ¡Como que cada año muere en él más gentel!

No es paradoja. Que no lo es, el indígena, sabio de experiencia, me lo ha explicado:

—No se asombre usted, señor. Nuestro pueblo es tan sano, que cada año vienen a reponerse más enfermos, y tan enfermos están algunos, los pobres, que claro, no se reponen...

Ahora que yo... Yo, ya verán ustedes como si «me repongo» porque tengo que contarles muchas cosas del campo, más interesantes, sin duda, que las cosas de la ciudad, aunque el prólogo de estas crónicas de cronista en vacaciones, no fue muy agradable que digamos.

Luis G. SORIA

Julio, 1935.

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
DIATERMIA
MARQUES DEL VADILLO 8-1.
SORIA

Desde Berlín

En pro de la paz

Nadie ignora que en el Congreso anual de la «British Legión» celebrado hace poco en Londres, el Príncipe de Gales, pronunció una alocución en la que celebró la idea del envío de una delegación de excombatientes ingleses a Alemania, diciendo que nadie está más llamado a estrechar los lazos de amistad con los alemanes que los que hicieron la guerra... y han olvidado todo lo referente a ella. Esta declaración de tan preeminente personalidad inglesa encontró eco favorable en toda la prensa de la Gran Bretaña. El periódico londinense «Star», dijo: «Las cordiales alusiones del Príncipe de Gales para la nación alemana serán de influencia benéfica para las relaciones europeas». Muchos otros diarios desarrollaron análogas ideas.

El presidente de la Asociación de Excombatientes australianos, declaró que el Príncipe, por su alocución en favor de la paz, había prestado un importante servicio a la humanidad. Asimismo, el presidente de la Sociedad Australiana de Amigos de la Liga de las Naciones, señaló el plan de relaciones directas entre los excombatientes ingleses y alemanes como un acto del mayor alcance.

Desde Melbourne llegó la noticia de que la alocución del Príncipe de Gales había hecho revivir el proyecto de un Congreso universal de excombatientes. Este proyecto fue rechazado, al ser lanzado a la publicidad, hace unos años.

El presidente de la «British Legión», general Frederic Maurice, dijo a los periodistas que en el próximo Congreso anual de la Asociación tomarán parte, probablemente, unos excombatientes alemanes, puesto que, habiendo participado en el último una representación de los excombatientes franceses, no había razón para excluir a los alemanes.

Para llevar esta idea a la práctica, dos miembros destacados de la Legión visitarán a Alemania y si el resultado de esta visita preparatoria es favorable, cosa de la que, naturalmente, no puede dudarse, a ella seguirá la de una numerosa delegación.

Los excombatientes ingleses serán acogidos cordialmente por todo el pueblo alemán. Y que en este extremo el Gobierno y el pueblo son de la misma opinión, lo prueban las manifestaciones de destacadas personalidades.

Rudolf Hess, lugarteniente del Fuehrer, dijo al representante de la Agencia Reuter: «No hay que decir que celebro con satisfacción las palabras del Príncipe. Si los excombatientes ingleses quieren visitar Alemania, pueden estar seguros que serán recibidos como camaradas. Si el espíritu de los excombatientes se impusiera en la política exterior de los diversos países, se daría un gran paso hacia la pacificación de Europa».

El ministro de Aviación general Goering, calificó la alocución de «apropiada para contribuir al mantenimiento de la paz en el mundo».

El embajador Von Ribbentrop, jefe de la delegación alemana en las negociaciones navales de Londres, declaró que, en opinión suya, no hay camino mejor para el fomento de la comprensión mutua entre los pueblos, que el contacto personal de los que pasaron la misma prueba del frente.

Este modo de pensar de los alemanes se traduce en millares de comentarios de la Prensa alemana.

Precisamente fue Alemania la que oficialmente lanzó la idea de que los excombatientes se pusieran en contacto para asegurar la paz.

En su gran discurso pronunciado el día 8 de julio del año pasado, en Koenigsberg, el ministro Hess hizo un llamamiento a los excombatientes de todo el mundo, diciendo: «Si los excombatientes que eran antes enemigos, se encuentran unos con otros, como tienen los mismos recuerdos y las mismas opiniones, igual que hacían en el frente, sus conversaciones giran alrededor de la guerra, siendo la paz su mayor anhelo y su esperanza». Por ello, si los políticos no pueden encontrar el camino para llegar a una paz firme y sincera, los excombatientes deben echar puentes de inteligencia entre los pueblos».

El Canciller Hitler, excombatiente también, en su discurso del 21 de mayo, señaló un camino conducente a la paz verdadera, que se basa en la honorabilidad e igualdad de derechos de todos los pueblos civilizados. Por ese camino han ido ya unos políticos negociando el acuerdo naval anglo-alemán.

Esperemos, pues, que también los políticos que todavía se muestran reservados se decidan pronto a seguir a sus colegas ingleses y alemanes, en provecho de sus pueblos respectivos, que quieren la paz.

CECILIO A. RIBOT

Berlín, julio

Pequeñas acotaciones

Tonterías innecesarias

Primo de Rivera, el jover, ha hecho el comentario justo a la sesión del Congreso en la que no prosperó el acta acusatoria contra Azana y Casares Quiroga. Dijo el hijo del difunto dictador, que, siendo él niño, una señora, visita de su casa, solía aconsejarle: «Procura no hacer en la vida más tonterías que las necesarias».

Si todos hubiéramos tenido una consejera así, y la hubiéramos hecho caso... De haberla tenido, por lo menos, los hombres encargados de gobernar, otra fuera la situación de España, donde aún no se cumplga en la virtud primordial de la convivencia.

Pretender que las ideas diversas no convivan, es una tontería innecesaria. Y es otra tontería innecesaria, el extremo contrario, de creer posible la uniformidad nacional de pensamiento.

Solo con la diversidad se consigue la armonía indispensable a la buena marcha — marcha triunfal — de la Nación. Pero, desde luego, con una diversidad de factores no tan antiéticos, no tan desligados, no tan encarnizadamente enemigos, que no puedan convivir.

Cortarle la cabeza al enemigo, no resuelve nada. Al contrario: luego viene el conflicto de no saber qué hacer con el cadáver, y el problema, más grave aún, de que los cuerpos así decapitados, o se descomponen y apestan a sus victimarios, o les brotan cien cabezas por cada una que se cercene.

César ALCOLEA

Madrid, julio, 1935.

Los difamados

Las derechas se empeñaron en acusar. Entre los acusados aparece, por la importación de trigo del año 1932, don Marcelino Domingo. Estas Cortes que aprobaron, pero no votaron la Ley Velayos, no pudieron en año y medio concretar la acusación contra el señor Domingo.

El ilustre republicano remitió al señor Alba la carta que insertamos.

«Mi distinguido amigo: Como presuma, se ha clausurado el nuevo período de Cortes sin que esa famosa Comisión, que ya pasará a la historia como lo que es, haya dictaminado. No tema que consigne adjetivo alguno para calificar tal actitud. Han sido, por una parte, agitados ya todos, y por otra parte aun los más agresivos serían vanos, rebatían o resbalaban sin efecto alguno. Ya sabía bien yo, cuando días pasados se me invitó a informar, que no se pretendía otra cosa sino tenderme una celada y hacerme cómplice de una farsa. Mi negativa además de inspirarla dos sentimientos—uno, de estimación de mi dignidad, y otro, de repulsión moral—, la determinaba también el convencimiento de la absoluta ineficacia. Me es conocida ya la táctica de cierta gente. Con mi presencia se pretendía atarme a la apariencia de obra de la Comisión y cerrar las Cortes dejando, como ahora, el dictamen colgado, y además, lo que ahora no es posible: a mí colgado del presunto dictamen. Esa gente me ha enseñado a pensar mal. Lo que a usted me permito decir es que esta carta es la última que le escribo. Veo que ni el derecho mío ni el poder oficial de usted no han dado autoridad para forzar a esa Comisión a cumplir con su deber. Todo hombre es sensible a imperativos éticos que le impulsan a no desatender la función que se le ha encargado. ¿Qué vamos a hacerle ni usted ni yo si para esos componentes de la Comisión esos imperativos no rezan? ¿Qué van a hacerle ellos mismos

si son irremediamente, tan informados que desconocen la ventura íntima de reaccionar ante las exigencias que deciden la conducta de cualquier hombre que mantenga tensos los resortes morales?

Yo he hablado en Valladolid ante los trigueros, y en términos irrefutables. Nadie podrá decir que mis palabras han sido obscuras, o que no han tenido publicidad, o que no han sido dichas en tribuna autorizada.

Después de mi discurso, que ha sido dicho para que lo oyeran hasta los empujados en no oír, ce radas las Cortes y en desbandada la Comisión, ésta en lo futuro puede hacer lo que quiere: no volver a reunirse, reunirse cada día, dictaminar, no dictaminar falsear el expediente pegarle fuego devolvérlo al ministerio, no devolverlo. Lo que quiera. Tanto da. Yo ya estoy juzgado.

Y la Comisión lo está también. La Comisión está tan juzgada y tan unánimemente conforme todo el mundo en el juicio, que su caso quedará como un precedente de incapacidad, de irreponsabilidad y de maldad.

Me consta que usted ha intervenido y apremiado poniendo su alta jerarquía al servicio del derecho invocando reiteradamente por mí. Se lo agradezco, porque aunque parezca que no haya conseguido usted nada, ha conseguido usted mucho: ha conseguido poner en evidencia a los difamadores. Ha conseguido dejar al descubierto una política que solo se encubrió acudiendo a la difamación, y que estas Cortes, con votaciones perdidas, con leyes devueltas, con proyectos arriñonados después de semanas de discusión, con acusaciones abandonadas o fallidas y con comisiones como la resideciada por mí, han tenido la virtud de presentarla al país, no como ella prometía que era y que iba a ser, sino como ella es.

Le saluda con el afecto de siempre, Marcelino Domingo.

Los parias de la enseñanza

aspirantes a ingreso en el Magisterio, víctimas propiciatorias a todo género de injusticias.

Disposiciones arbitrarias de Ayuntamientos poco escrupulosos unas veces, que a un sueldo de 3.000 pesetas nominales le asignan 140 en concepto de impuesto municipal, que el Maestro no tiene más solución que pagar, por no haber en el farrago de legislación escolar una ley que le ponga a cubierto de tales enormidades y para colmo de sus desdichas le niegan un semestre que le adeudan por indemnización de casa-habitación. Ordenes absurdas de los altos organismos directivos otras, que reconocen los yerros y pretenden enmendarlos cuando el mal ya está hecho, todo en fin parece confabularse en contra de los intereses de estos humildes trabajadores de la enseñanza.

Y es que deben ignorar, por ser tan sufridos y pasar en silencio tamaños desatinos, que somos seres dotados de sensibilidad y que estas y otras muchas enormidades que con nosotros está cometiendo, levantan en nuestro ánimo oleadas de indignación.

Están en la idea de que 47 duros mensuales (7 pesetas y algunos céntimos) menos de lo que gana un bracero del campo, es un filón inagotable y que por añadidura no nos cuesta trabajo alguno el ganarlo.

Y así se ve cómo un día y otro día van desertando del campo del Magisterio, aburridos de un sueldo de hambre y de sufrir injusticias sin precedentes, individuos no faltos de vocación pero que carentes de esa voluntad férrea necesaria para consentir atropellos y vejámenes, hallen más fácil acceso y mejor remuneración pecuniaria en la Guardia civil, Asalto y demás organismos gubernamentales, profesiones que serán todo lo honrosas que se quiera pero que si fuera dable establecer categorías, la noble

mor hoy el enfermo, pues los preparados modernos de analgesio y narcosis, como el Strickoxydul, de la IG Farben-Industria, no irrita ni en lo más mínimo las vías respiratorias y no son combustibles ni explosivos, estando la sensación de ahogo y ansiedad del enfermo careciendo de toda clase de efectos secundarios. Estos preparados pueden regularse con la mayor exactitud lográndose la narcosis después de pocas inspiraciones y haciéndola cesar, si es preciso, más de prisa todavía.

Pueden aplicarse también los casos en que las demás formas de narcosis han de excluirse en virtud de dolencias interiores del enfermo.

A estos anestésicos, con muy diversas formas y posibilidades de aplicación, ha de añadirse el novísimo procedimiento de la anestesia local, desarrollado por la industria de aparatos cutáneos alemanes en cooperación con la ciencia odontológica.

La diatermia dental, rama de la odontología, que se desenvuelve rápidamente es ya imprescindible en la odontología, por medio de la cual se enriquece con un recurso curativo que nos proporciona la misma naturaleza: la irradiación terapéutica.



PICADILLO

A García Sanchis, cantor del Duero y de su cauce, se le quiere preparar un buen recibimiento. La prensa—no es menester señalar cual—contribuirá a él.

Ya sabemos por qué los periódicos reaccionarios se suman al recibimiento. En García Sanchis, no ven al cantor del Duero, sino al hermano en ideología.

Pero los de la prensa de izquierdas, que tenemos de este «personaje» un concepto bastante acertado, y que además opinamos que tiene tanto de buen orador, como de buen político, no podemos acudir a cumplimentar el que ha descubierto—¡a estas horas!—que el Duero nace en el Urbión.

Don Gregorio, el párroco del Salvador, el que lleva la voz cantante en las procesiones, el educador de los infantes de coro de la Colegiata, le ha echado la garra a don Juan José en eso de hacer política desde el púlpito.

No hay día en que no despotrique contra el régimen desde la tribuna de su feísima iglesia parroquial.

Pero bueno es que la clérigalla se vaya mostrando tal cual es. Porque la verdad, nosotros creíamos que don Gregorio no podía hacer más daño a sus semejantes que el producido por su voz deplorable en los oídos de aquellos que tienen la desgracia de escuchar sus cánticos.

Pero ahora vemos que a las estridencias voceriles, une las otras estridencias.

El «Avis» y «Labor», dan la noticia del próximo viaje de García Sanchis, rebosando euforia.

Indudablemente el notición no es para menos. Es un gran honor tener de huesped al que hace unos días, desde una emisora, se entretuvo en desprestigiar a la República española con su facundia charlatanesca.

Don Odón, el curita que en las elecciones de noviembre se soltó el pelo trabajando la candidatura cedista, el mismo que aplaudía a rabiar en el último mitin que la Jap celebró en el Ideal continuando demostrando sus simpatías por la Ceda.

A nosotros que somos tan ecuanímenes nos parece muy bien esto que hace don Odón. Y hasta le felicitamos como político.

Pero como cura, hemos de decirle lo que ya le dijimos a su colega don Juan José, el de la Pensión-Hotel: Que entre los dos curas buenos que hay en Soria, tampoco se encuentra don Odón.

Los dos periódicos que se disputan la hegemonía del torianismo, o sean «El Avis» y «Labor» ya han coincidido en una cosa. En lo del homenaje al pollo que fue republicano mientras sustentó la esperanza de una embajada. Después, como la embajada no llegó se fué a la otra acera, con alguna esperanza también, como es natural.

Y a este pollo, en el que tienen las derechas el más grande difamador de la República, quieren los dos periódicos—el definido y el sin definir—que el pueblo de Soria le homenaje.

Lo de hijo adoptivo lanzado por «Labor», suponemos que será una broma de los niños de la escuela de periodistas.

Claro que es una broma que tiene sus misas de miga.

Habrán dicho ellos: Vamos a lanzarlo a ver si cuela.

¡Pero qué ha de colar, «hombre de Dios»!

Eso no es como colarse de rondón en una presidencia de los Jurados mixtos.

Chispazos

El día de Santiago, jueves 25 de julio, las izquierdas se retirarán del Parlamento para no asumir la responsabilidad de la aprobación de la reforma de la Ley Agraria después de declarar que no la estimaban Ley de continuidad y como consecuencia de ello, que la Ley Velayos no sería respetada en cuanto las izquierdas, por la voluntad soberana del PAIS, asuman la responsabilidad del Poder.

Santiago, el patrón de España, no quiso ver aprobada la Ley y hubo de serlo al día siguiente, Santa Ana.

Tal vez por aquello, mejor hoy que mañana. Pero la Santa les jugó una pasadita a las derechas, como para colocarse bajo la protección de Santa Rita.

Las derechas cerriles, se olvidaron de la existencia de un artículo en el Reglamento de la Cámara, en que se dice que la urgencia de una Ley ha de votarse nominalmente, por un quorum de presencia de no menos de 200 Diputados. Era natural, una Ley que precisó para su aprobación las tres cuartas partes de la Cámara, no podía ser aprobada, anulada y reformada.

Las derechas cerriles, una las otras estridencias.

¿No es así, distinguido párroco del Salvador?

Valencia tiene declarado hijo predilecto, aún a pesar de sus ideas, al magno artista Benlliure.

Valencia, patria de escritores y artistas, sabe, perfectamente que García Sanchis es una perfecta mediana.

Puestos a declarar hijos adoptivos a monárquicos y fascistas, ¿por qué no nombrar eso también al promotor de la declaración de Sanchis, don Angel Ortiz Don?

Al menos este señor hizo una verdadera pista de la carretera provincial que conduce al Royo. Y cualquier día nos sorprende con la construcción de un puente que consienta la conclusión del camino a Almaraz, Cubo de la Solana, etc., hasta comunicar con Serón de Nágima.

También puede ocurrir que haga reparar los puentes hundidos en el camino de Tardajos. Y hasta podría ocurrir que la cuarentena de familias de camineros que quedaron sin pan, pidieran algo más para el competente jefe de los servicios técnicos de caminos provinciales.

Los partidos republicanos de Unión, Izquierda, Nacional Republicano, Socialista, y no sabemos si alguna fracción más, han declarado ver con disgusto el homenaje al fascista García Sanchis.

¡Buena la han hecho! Por descontento que el periódico de la caperucita encarnada, el más soriano, que lo escribe uno de Ronda que no se llama Cayetano, los declarará a estos partidos malos sorianos.

¡Mira que ver con disgusto a García Sanchis (o Sanchis, como él se firma) (con lo buen charlatán que es el Valenciano cantor de la paella, sin que sus paisanos le hicieran ningún honor

¡Mira que ver con disgusto a García Sanchis (o Sanchis, como él se firma) (con lo buen charlatán que es el Valenciano cantor de la paella, sin que sus paisanos le hicieran ningún honor

¡Mira que ver con disgusto a García Sanchis (o Sanchis, como él se firma) (con lo buen charlatán que es el Valenciano cantor de la paella, sin que sus paisanos le hicieran ningún honor

¡Mira que ver con disgusto a García Sanchis (o Sanchis, como él se firma) (con lo buen charlatán que es el Valenciano cantor de la paella, sin que sus paisanos le hicieran ningún honor

¡Mira que ver con disgusto a García Sanchis (o Sanchis, como él se firma) (con lo buen charlatán que es el Valenciano cantor de la paella, sin que sus paisanos le hicieran ningún honor

¡Mira que ver con disgusto a García Sanchis (o Sanchis, como él se firma) (con lo buen charlatán que es el Valenciano cantor de la paella, sin que sus paisanos le hicieran ningún honor

¡Mira que ver con disgusto a García Sanchis (o Sanchis, como él se firma) (con lo buen charlatán que es el Valenciano cantor de la paella, sin que sus paisanos le hicieran ningún honor

¡Mira que ver con disgusto a García Sanchis (o Sanchis, como él se firma) (con lo buen charlatán que es el Valenciano cantor de la paella, sin que sus paisanos le hicieran ningún honor

¡Mira que ver con disgusto a García Sanchis (o Sanchis, como él se firma) (con lo buen charlatán que es el Valenciano cantor de la paella, sin que sus paisanos le hicieran ningún honor

ACTUALIDAD MEDICA

La anestesia en la práctica odontológica

La ciencia médica moderna ha obtenido muchos de sus éxitos más brillantes en el alivio del dolor y en su supresión completa.

Refiriéndonos concretamente a la odontología, hemos de recordar que en su práctica se emplean, ordinariamente, desde hace mucho tiempo, las formas más diversas de anestesia. El gas hilante, el éter, más tarde, y el cloroforfo, se usaron en la odontología como en las demás ramas de la cirugía, aun sabiendo que no carecen de peligro para los enfermos que se trata de insensibilizar. Además, su empleo es difícil y no exento de responsabilidad pues casi siempre producen efectos desagradables para el paciente; es decir, que no dejaban de tener considerables inconvenientes los citados anestésicos, primeros que se emplearon en la anestesia local.

En la lucha contra estas dificultades ha prestado servicios muy valiosos la ciencia odontológica alemana en unión de la industria químico-farmacéutica, llegando a crearse otros anestésicos modernos que cumplen su cometido de manera perfecta.

En los casos más benignos de la práctica odontológica, cuando parece indicado el uso de un anestésico, como en el tratamiento de las raíces, basta hoy la pasta que se prepara con cierto contenido anestésico y con desinfectantes para combatir las inflamaciones y sus consecuencias (pulpitis, periostitis, gangrena).

La industria químico-terapéutica alemana produce ahora toda una serie de anestésicos, que han hecho ya sus pruebas brillantemente, y que se conocen por las denominaciones de Cayodet Jodphenol, Trimogen, etc.

En los tratamientos más difíciles, como las amputaciones dentales extensas, o las extracciones, se necesitan anestésicos que hagan insensible una parte más extensa, durante algún tiempo.

Para ello existen hoy excelentes me-

dios de anestesia local, siendo su uso rápido y sin dolor, como ocurre con el sistema Carpulo, que reúne el anestésico y la inyección.

Este sistema, ideado por la IG-Farben-Industria, no tiene efectos secundarios perniciosos, como los que antes inducían a los dentistas a recomendar a los enfermos que soportaran el dolor de las operaciones, renunciando a la anestesia local.

Las infecciones de la herida, después de la extracción de una muela, que antes eran tan temidas y que resultaban tan dolorosas, han desaparecido con el uso de las especialidades curativas y anestésicas, que al mismo tiempo limpian la herida, producidas por la industria dental alemana y suministradas con nombres registrados, como Extrases, etcétera, conocidas en el mundo entero.

Estos medios permiten hoy conseguir que la salida de muelas llamadas del juicio, que causan dolores terribles a los adultos, sea un hecho de crecimiento natural, sin dolor alguno.

Ni siquiera por la cesantía total, que es imprescindible en grandes operaciones en las mandíbulas, no ha desentier-

Préstamos amortizables

CREDITO HISPANO, Consejo Ciento, 265. - Tel. 34.931. - Barcelona

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABANA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

ECOS Y NOTICIAS

Soria y los veraneantes

Con el fin de disfrutar del delicioso clima de nuestra capital...

También por los pueblos de pinares veranean muchas familias residentes en Madrid.

Las tormentas

Según nos informan de San Fernando, los daños ocasionados por la tormenta del día 12...

Fiestas en Calahorra

Ha quedado confeccionado el cartel de los espectáculos...

El día 21 de Agosto, seis toros de Coquilla, para Belmonte, La Serna y Corrochano.

El día 1 de Septiembre, actuará el apañado espectáculo de la "Universal".

El día 2, una gran becerrada en que tomarán parte los futuros toreros Sánchez Mejías (hijo), Rafael Ortega Gómez, Benarodo Sánchez y Juanito Belmonte.

Esta becerrada ha despertado gran interés entre la afición.

Para los artistas

Se ha acordado por el Ministerio de Instrucción Pública, convocar entre escultores españoles un concurso, concediéndose en él 10.000 pesetas y dos accesits de 1.000 pesetas cada uno al mejor busto de Lope de Vega.

El premio de 10.000 pesetas, se considerará como adquisición de la obra — la que quedará de propiedad absoluta del Estado — y no se hará efectivo hasta la entrega de la obra en mármol.

Los originales han de presentarse firmados por sus autores y vaciados en escayola.

Subvenciones

Se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Cabrejas del Campo, en el agregado de Ojuna, de un edificio con destino a Escuela unitaria de asistencia mixta, y se concede la subvención de 10.000 pesetas.

También se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Taroda, de un edificio con destino a Escuela unitaria para niñas, con vivienda para la maestra, concediéndosele la subvención de 13.000 pesetas.

Se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Cabrejas del Campo, en el agregado de Ojuna, de un edificio con destino a Escuela unitaria de asistencia mixta, y se concede la subvención de 10.000 pesetas.

También se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Taroda, de un edificio con destino a Escuela unitaria para niñas, con vivienda para la maestra, concediéndosele la subvención de 13.000 pesetas.

Se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Cabrejas del Campo, en el agregado de Ojuna, de un edificio con destino a Escuela unitaria de asistencia mixta, y se concede la subvención de 10.000 pesetas.

También se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Taroda, de un edificio con destino a Escuela unitaria para niñas, con vivienda para la maestra, concediéndosele la subvención de 13.000 pesetas.

Se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Cabrejas del Campo, en el agregado de Ojuna, de un edificio con destino a Escuela unitaria de asistencia mixta, y se concede la subvención de 10.000 pesetas.

También se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Taroda, de un edificio con destino a Escuela unitaria para niñas, con vivienda para la maestra, concediéndosele la subvención de 13.000 pesetas.

Se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Cabrejas del Campo, en el agregado de Ojuna, de un edificio con destino a Escuela unitaria de asistencia mixta, y se concede la subvención de 10.000 pesetas.

También se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Taroda, de un edificio con destino a Escuela unitaria para niñas, con vivienda para la maestra, concediéndosele la subvención de 13.000 pesetas.

Se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Cabrejas del Campo, en el agregado de Ojuna, de un edificio con destino a Escuela unitaria de asistencia mixta, y se concede la subvención de 10.000 pesetas.

También se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Taroda, de un edificio con destino a Escuela unitaria para niñas, con vivienda para la maestra, concediéndosele la subvención de 13.000 pesetas.

Se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Cabrejas del Campo, en el agregado de Ojuna, de un edificio con destino a Escuela unitaria de asistencia mixta, y se concede la subvención de 10.000 pesetas.

También se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Taroda, de un edificio con destino a Escuela unitaria para niñas, con vivienda para la maestra, concediéndosele la subvención de 13.000 pesetas.

Se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Cabrejas del Campo, en el agregado de Ojuna, de un edificio con destino a Escuela unitaria de asistencia mixta, y se concede la subvención de 10.000 pesetas.

También se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Taroda, de un edificio con destino a Escuela unitaria para niñas, con vivienda para la maestra, concediéndosele la subvención de 13.000 pesetas.

Se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Cabrejas del Campo, en el agregado de Ojuna, de un edificio con destino a Escuela unitaria de asistencia mixta, y se concede la subvención de 10.000 pesetas.

También se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Taroda, de un edificio con destino a Escuela unitaria para niñas, con vivienda para la maestra, concediéndosele la subvención de 13.000 pesetas.

Se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Cabrejas del Campo, en el agregado de Ojuna, de un edificio con destino a Escuela unitaria de asistencia mixta, y se concede la subvención de 10.000 pesetas.

También se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Taroda, de un edificio con destino a Escuela unitaria para niñas, con vivienda para la maestra, concediéndosele la subvención de 13.000 pesetas.

Se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Cabrejas del Campo, en el agregado de Ojuna, de un edificio con destino a Escuela unitaria de asistencia mixta, y se concede la subvención de 10.000 pesetas.

También se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Taroda, de un edificio con destino a Escuela unitaria para niñas, con vivienda para la maestra, concediéndosele la subvención de 13.000 pesetas.

Se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Cabrejas del Campo, en el agregado de Ojuna, de un edificio con destino a Escuela unitaria de asistencia mixta, y se concede la subvención de 10.000 pesetas.

También se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Taroda, de un edificio con destino a Escuela unitaria para niñas, con vivienda para la maestra, concediéndosele la subvención de 13.000 pesetas.

Se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Cabrejas del Campo, en el agregado de Ojuna, de un edificio con destino a Escuela unitaria de asistencia mixta, y se concede la subvención de 10.000 pesetas.

También se ha aprobado el proyecto para la construcción por el Ayuntamiento de Taroda, de un edificio con destino a Escuela unitaria para niñas, con vivienda para la maestra, concediéndosele la subvención de 13.000 pesetas.

Una gran verbena

El jueves próximo a las 10 y media de la noche se celebrará en la Plaza de Toros una gran verbena...

Dada la importancia de esta verbena asistirán multitud de señoritas entre las que será elegida «Miss Verbena 1935» a la que se le obsequiará con un valioso regalo.

Amenizarán esta fiesta nocturna la Banda de música y potentes altavoces que serán colocados en diferentes lugares de la Plaza...

La entrada para las señoritas de todas las clases sociales será gratuita.

Las Autoridades provinciales y municipales han sido invitadas. Bar Americano. Puesto de churros a la media noche.

Lecheros multados

Por la Alcaldía fueron multados días pasados por expender leche en malas condiciones los siguientes lecheros:

Juan Marco, de Soria; Macario Hernández, de Las Casas; Isidora Valero, de Las Casas y Florentino Arribas.

Aplaudimos la actitud tomada por la Alcaldía, pero debe seguir su campaña para bien de la salud pública.

Agradecidos

Don Pascual Ponce, propietario del acreditado «Hotel Ntra. Sra. del Pilar», de Madrid, e hijo Manolo, nos ruegan hagamos constar a sus numerosas amistades...



«El estómago es el manantial de alegría de la vida»

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

«Tocata Soriana» El día 2 de Agosto, a las siete y media de la tarde, dará un interesante concierto de piano en el salón del Casino de Numancia...

Recaudación de Contribuciones A partir del día 1.º de agosto próximo, queda abierta la cobranza voluntaria de los valores correspondientes al tercer trimestre del año actual en la capital y pueblos de la provincia.

CAZADORES LOS MEJORES PRODUCTOS Vinda de la Uña Alcalde Marqués del Vadillo, 4 - Teléfono, 165 SORIA Solicitados precios muy limitados 16 m

Hurto de dinero Como presunto autor del hurto cometido el día 26 del actual en el pueblo de Covalada, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el individuo Juan Lapuente Moreno.

Este individuo penetró en el establecimiento de carnicería propiedad de Sebastián Jimeno apoderándose de una 20 pesetas que había en el cajón.

Otra verbena

En Cidones se celebrará, el sábado próximo una gran verbena, la que será amenizada por una espléndida orquesta y aparatos amplificadores.

Se regalará un Mantón de Manila, una gramola, una cocha de seda y un juego de cristalería mediante sorteo.

Para asistir a esta verbena se establecen servicios especiales de autos desde Soria.

Las conservas cárnicas

Los Inspectores municipales Veterinarios decomisarán las conservas cárnicas de chacinera que salgan fuera del municipio en que se hayan preparado, si no llevan el marchamo con el nombre del fabricante y el número de la autorización concedida por la Dirección general de Ganadería...

Plaza a concurso

Se anuncia para su provisión la plaza de aguacil portero del Ayuntamiento de Almazán con el sueldo anual de 1.400 pesetas casa, luz y leña.

Los que deseen aspirar al desempeño de dicho cargo lo solicitarán por medio de instancia debidamente reintegrada dirigida al alcalde de aquella villa durante el plazo de 30 días hábiles a contar de ayer.

Los solicitantes deberán tener más de 25 años y menos de 40

Un concurso

La Confederación Hidrográfica del Duero, anuncia concurso de destajo para el transporte de 5.000 toneladas de cemento desde la estación de Cidones al almacén del Pantano de la Cuerda del Pezo.

La apertura de pliegos tendrá lugar en Valladolid el día 24 de agosto ante el delegado del Gobierno o en su ausencia ante el Ingeniero Director de obras.

TEATRO PRINCIPAL JUEVES 1.º DEBUT de la notable Compañía de Comedia Gómez-Dominguez con la magnífica obra de NAVARRO Y TORRADO LA PAPIRUSA El mayor éxito del TEATRO VICTORIA de Madrid A las 10,45 4 UNICOS TIAS 4 PRECIOS POPULARES

Jóvenes desaparecidos

Días pasados desaparecieron de sus domicilios de esta capital los jóvenes de 16 y 17 años, Serafin Pérez Carramiñana y Jesús Liso Muñoz, los que se cree se encuentran en las capeas de los pueblos.

También desapareció del domicilio de don Mariano Tarancón Gallego, del pueblo de Bordejé, el joven de 17 años, llamado Fermín Ambrona Carrera, el que prestaba servicio como sirviente de dicho señor, sin que se sepa el paradero.

Fallece a consecuencia de unas heridas

El segador ambulante que ingresó herido días pasados en el Hospital provincial, y al que se le encontró en uno de sus bolsillos una cédula vieja a nombre de Eugenio Sanz y que dijo ser natural de Cuelar (Segovia) dejó de existir en dicho benéfico establecimiento el pasado viernes, sin declarar quien fuera el agresor.

Fallecimiento

El sábado último falleció en nuestra ciudad el apreciado señor don Maurici Gómez Callejo, empleado municipal.

A su esposa, hijos y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Representantes

desearse en pueblos y cabezas de partido toda España, bien relacionados para fomento pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo 250 pesetas y comisión. Apartado 9.107 - MADRID

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, flatulencia y alcaza de estómago, y todas las afecciones del ESTÓMAGO e e INTESTINOS

EMILIO HERAS SOTO Se complace en manifestar a su distinguida clientela y al público en general que, al objeto de poder servir con más comodidad y rapidez los pedidos, ha instalado una Fábrica de Aserrar y Almacén de Maderas en esta Ciudad, calle de Almazán, núm. 1 (EDIFICIO QUE FUE FABRICA DE ZAPATILLAS), a dos minutos de las Estaciones f. c. Soria a Torralba y Calatayud Burgos. Y que en esta Fábrica como en la de Viñuesa puede servir toda clase de maderas de pino, TANTO en las clases y medidas corrientes como los encargos de medidas especiales. Grandes existencias en postes, cabros y machones, leña y aserrín. Para pedidos y presupuestos dirigirse a cualquiera de las dos Fábricas. Teléfono, 90.—SORIA. 10

MISCELANEA

Víctima de una agresión Despedaza a su mujer

BURGOS.—En las primeras horas de esta madrugada ha fallecido en el hospital Provincial Esteban de la Fuente García, de treinta y seis años, que resultó gravemente herido en la madrugada del pasado miércoles por Juan Maestre, cuando buleaba en el «cabaret» Kursal Novedades, con la artista la Venus de Valencia. Una vez que se haya hecho la autopsia del cadáver se verificará el entierro.

MEQUINEZ.—En una casa habitaban Keltum Ben Kaddur esposa divorciada de un empleado indigena del Hospital civil, y su madre, de 60 años de edad. Por la noche, ésta había salido para visitar a unos pacientes de un aduar próximo, viéndose precisada a pasar fuera de su casa hasta la mañana y a primera hora comenzó a circular el rumor de que en la casa aludida se había cometido un crimen. Avisada la Policía ésta practicó diligentes pesquisas en la casa encontrando, por fin en el pozo negro del inmueble, el cadáver destrozado de una mujer, envuelto en un lienzo blanco. Poco después del descubrimiento se presentó la madre de Keltum, y comprobó que se trataba de su hija.

Pombo llegó a Bogotá

BOGOTA.—El aviador señor Pombo ha llegado a esta capital a las diez cincuenta y dos, hora local.

Mariano Cañardo, Luciano Montero y Antonio Destriux, en la ruta, y Antonio Prieto, en pista

La Unión Vecopédica Española ha remitido las inscripciones de los corredores que, en representación de España, han de concurrir a la disputa de los campeonatos mundiales que se celebrarán en Bélgica en la segunda quincena del mes de agosto.

Para la prueba por carretera han sido designados Mariano Cañardo, Luciano Montero y Antonio Destriux, y para el de medio fondo en pista, Antonio Prieto.

El Ejército va a ser motorizado

MADRID.—Según manifestaciones del ministro de la Guerra a los periodistas, dijo que el Ejército iba a ser motorizado acabando totalmente con la tracción animal. De momento realizaremos la mitad de este proyecto. Y en estos nuevos trabajos podrán emplearse los trabajos de la Maestranza, que dejarán de construir el material que hacen hoy, perfecto pero ya anticuado para las modernas exigencias.

La causa por la muerte de Luis de Sirval

OVIEDO.—Se sabe que la causa que se sigue contra el teniente de la Legión, Dimitri Ivanoff, por la muerte del periodista don Luis de Sirval, ha pasado al tribunal de Urgencia. El fiscal de dicho Tribunal ha calificado los hechos, según informes particulares, pidiéndole la pena de 14 años para el procesado.

La causa se verá seguramente dentro de muy pocos días, encontrándose ya en Oviedo el procesado, que hasta hace poco disfrutó de prisión atenuada, esto es, libertad provisional.

Como defensor del procesado actúa el abogado don Ramón Bances. El acusador privado es don Eduardo Ortega y Gisset.

¿Novillada? ¿Corrida?

Uno de estos días será presentada a la Comisión de festejos del Ayuntamiento una instancia solicitando la celebración de una corrida de toros el día 3 de octubre próximo y se anuncia concurso para la admisión de proposiciones, pues existen algunos señores que podrían ofrecer combinaciones a base de las mejores figuras del toro, absteniéndose de ello motivado a que el Ayuntamiento no se decide a anunciar dicho concurso que sería muy conveniente para el Municipio.

Si por las exigencias de los proponentes no fuera aceptada ninguna proposición, entonces la Comisión de festejos podría pensar en la celebración de una novillada no económica sino picada, pues la primera no interesa a la afición.

En la referida instancia van reflejados los deseos de la mayoría de los aficionados sorianos para que se celebre una corrida de toros.

Partido de futbol en San Esteban

En la importante villa de San Esteban de Gormaz, tuvo lugar el domingo último un interesante partido de futbol entre los equipos «C. D. Urbión», de Soria, y otro de aquella localidad, marcando el gol de la victoria el «Urbión», que resultó vencedor por 6 goles a 0.

El partido fue presenciado por numerosos aficionados siendo el equipo soriano al final muy aplaudido por su triunfo.

Teatro Principal

La empresa de este favorecido Coliseo aprovechando la oportunidad de su paso para el Norte ha podido conseguir la contratación de la excelente Compañía de Comedias «CAMEZ DOMINGEZ» para su actuación en dicho local 4 únicos días, en los dará a conocer las obras que han alcanzado mayor éxito en la temporada actual.

Para el jueves anuncia su debut, en función nocturna, con la magnífica obra de Navarro y Torrado «LA PAPIRUSA» que ha logrado uno de los mayores éxitos de la temporada actual siendo de esperar lo consiga lo mismo en esta Capital por la brillante labor que realizan todos los notables artistas que integran la Compañía.

Viernes, sábado y domingo próximos volverá a presentarse tan excelente Compañía, poniendo en escena obras de verdadero éxito que han de ser de gran agrado del público y esperamos que este responda al esfuerzo que hace la Empresa por dar a conocer tan magnífica Compañía y obras de éxito grandioso a precios verdaderamente populares.

LIBROS REGISTROS

de Entrada, Salida y venta de Vinos, así como facturas

Obligatorias para comerciantes y exportadores de Vinos y productos derivados de la uva

Pidalos: En los talleres de este periódico

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 pesetas desembolsado 51.355.500 Reservas 67.621.926,17

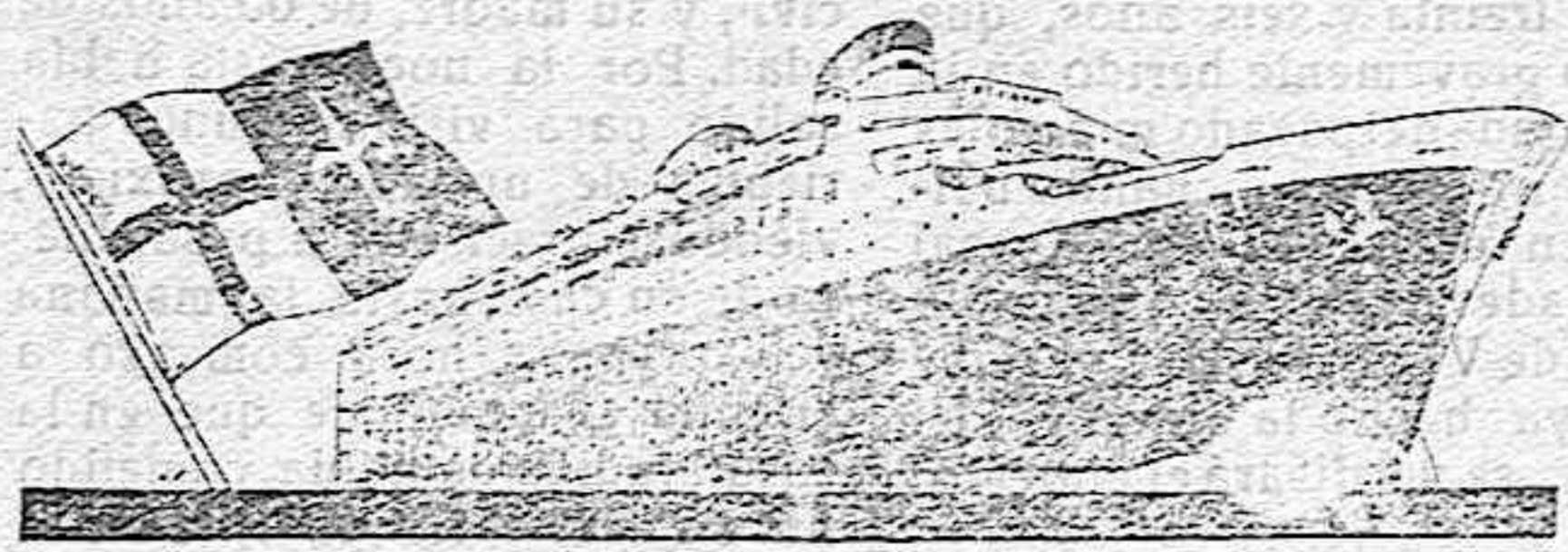
Sucursal en la Provincia: Soria - Ageda - Burgo de Osma 400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores - Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados - Custodia de valores, Ciro, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre los países del mundo - Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc.

TIPOS DE INTERES

I. CUENTAS CORRIENTES A la vista... 1 1/2 por 100 anual II. OPERACIONES DE AHORRO A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase... 3 por 100 anual B) IMPOSICIONES Imposiciones a plazo de tres meses... 3 por 100 anual Imposiciones a 6 meses... 3,60 por 100 Imposiciones a 12 meses... 4 por 100 Registra para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en la norma para las imposiciones a plazos. Dirección Telefónica: BANE SOTO Apartado de Correos, 35



BARCELONA — BUENOS AIRES

2 Agosto **AUGUSTUS** De Barcelona
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

18 Agosto **VIRGILIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español

VII LEFRANCHE-BUENOS AIRES

1 Septiembre **NEPTUNIA** de Villefranche
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'

Agencia General

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de cámara dirigirse
EN SORIA:

Mariano Seseña

PLAZA R. BENITO ACEÑA, 3

(«Voz de Soria» 26-7-35)

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo: BAR ARGENTINO

CANALIJAS NUM 70

Los paladares exquisitos piden siempre


«Anis del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

PIO ALFONSO.—Aduana Vieja, SORIA



Banco Hispano Americano

Capital autorizado 2.000.000.000 Ptas
Capital desembolsado 100.000.000 Ptas
Reservas 64.913.000 Ptas

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

Juan José Roperó Calonge

CIA D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s. Francos 122.478.072
Accidente s. » 328.110.695
Carli. 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios Pesetas 990.504
Accidente » 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS. ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA B. ROBLES, 5, 2.º

Casa Jesús Díez

Canalejas, núm. 21 — SORIA

Al efectuar sus compras, de toda clase de calzados, no deje de visitar esta casa, por ser la más surtida, y de precios más módicos

Acabamos de recibir los últimos modelos para la presente temporada, en Señora y Caballero — — —

Gran novedad en artículos de primera y segunda calzadura

Inmenso surtido de modelos para la primera Comunión

En alpargatas exija siempre estas marcas: «Lario», «Pilar» y «Unica»

LOS MEJORES BALONES

Reparador para calzado blanco «Búfalo» e «Indio»

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 ptas. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50 en » » 2 » 15,50 en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50 en » » » 2 » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea. para rectificaciones 5 ptas. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.

Tip. «La Voz» — B. Robles, núm. 10 — Soria

Folletones de LA VOZ

Las tragedias del Amor

por

Antonio Olmos Sánchez

(CONTINUACION)

II

Llegó la hora del almuerzo. Poco antes de terminar Ana María pidió permiso a Victoriano para ir aquella noche a cenar, pues la había invitado una amiga suya, cuyo esposo era amigo y compañero de Victoriano. Al decirselo, sin mediar palabra alguna de contradicción, le dió la autorización que solicitaba, ya parecía que había cierta tirantez entre ambos, pues estaba con la mosca detrás de la oreja. Despidióse de Ana María con cierta frialdad poco común en él.

Al ausentarse de casa, Ana María quedó extrañada del proceder, incorrecto de su marido, pero Enrique la tenía trastornada, aquella mujer estaba ciega por otro hombre.

A eso de las ocho de la noche, Ana María llamó por teléfono a Enrique diciéndole que iba a la invitación que había tenido el honor

de hacerla. Calcúlese lo contento que él se puso.

Victoriano llegó a su casa a la hora de costumbre, y preguntó a la doméstica que si Ana María se había marchado, a lo que contestó que sí. Cenó, y una vez leída la prensa marchó a casa del amigo con el fin de traerse a su esposa; esta no contaba con que él a la larga que a la corta se iba a enterar.

Llamó a la puerta, saliéndole a recibir la esposa de su compañero.

—¿Qué tal?... Supongo que estaréis cenando. Contestóle el amigo que se llamaba Luis;

—Si ya hemos terminado y pensábamos acostarnos.

—Anda y déjate de bromas le dijo Victoriano quedándose ambos esposos estupefactos.

—Pero bueno, le dijo Luis a Victoriano ¿qué es lo que te trae a ti por aquí a estas horas?

—Cosa sencilla, pues vengo a recoger a Ana María que me dijo que vosotros la habíais invitado a cenar.

Pronunció estas palabras y cambiar todos de color todo fué uno.

—¿Pero es que no ha venido por aquí?

—No, le contestó Luis.

—¿Ya me lo decía a mi el corazón repuso Victoriano.

Victoriano pidió que le hicieran una taza de té para calmar sus nervios. Les dijo:

—Sentarse aquí que esta mujer va a ser mi

perdición; me ha estado engañando cerca de tres días diciendo que venía a veros y como vosotros sabéis que yo no he dudado nunca de ella me lo he creído, pero esta tarde en la oficina dije para mis adentros: si cojo a Ana María en algún renuncio, se ha de acordar de mí. Yo os ruego que si viene por aquí no le digáis nada de esta visita, que es posible sea la última que os haga, porque estoy dispuesto a defender a mi honor e incluso llegar al crimen.

—¿Pero te has vuelto loco?, le respondió Luis.

—Nada de locuras, mi honor ante todo dijo él; soy un despechado de la vida y el ser que yo más quería me la ha dado como a un chino. No estoy dispuesto a tolerarlo; mi honor, repetía varias veces en voz alta. Ahora mismo voy a buscarla donde sea; desgraciada de ella si la cojo con alguien.

Luis le dijo a Victoriano:

—¿Pero qué vas a hacer? ¿Un hombre tan culto y de la reputación que tienes en Viena, te vas a perder por una mala mujer? Mira bien lo que te haces, toma este consejo que te da un buen amigo que te quiere y que no te deja salir solo de su casa.

—¿Quién? ¿Tú a mí—le respondió Victoriano—me vas a negar la salida de tu casa? Si intentas hacer cosa semejante, la víctima vas a ser tú en lugar de ella, y sacando la pistola, le dijo:

—Abre la puerta a un hombre que va a defender su honor.

Sin pérdida de momento, ante el temor de que Victoriano disparara sobre él, le abrió la puerta y salió como un loco. Luis le dijo en voz alta:

—Acuérdate de mi consejo, tengo testigos, sino algún día te ha de pasar.

Las buscas del esposo fueron infructuosas; aburrido tuvo que retirarse a su domicilio, siendo las dos de la madrugada, hora en que no había regresado aún su esposa dándose paseos por la casa, hasta que decidió acostarse. Cuando todavía no había reconciliado el sueño, penetró en su habitación y al verla este se hizo el dormido.

Ana María decía:

—¿Pero qué hombre más bueno tengo! Si él supiera que no he estado en casa de Encarnación, ¿qué me haría? Calculo yo que me mataría, pero no me puede probar nada en absoluto, y sacando al mismo tiempo un retrato de su amante, decía: ¿Pero qué simpático y qué dulzura tiene para tratar al sexo débil! Toda esta conversación fué oída por Victoriano.

Al alba levantóse Victoriano y ella un poco extrañada, le dijo: ¿pero dónde vas tan temprano? Victoriano contestó que iba a preparar el trabajo que la noche anterior no lo había hecho por encontrarse algo indispuesto, pero que ya

(Continuará)